

Consultas Realizadas

Licitación 419352 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET SATELITAL PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC - PLURIANUAL.

Consulta 1 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2022
Respecto a la CAPACIDAD TÉCNICA. En el Ítem 3 dice: "El Oferente deberá poseer Licencia vigente para la prestación del Servicio de Acceso a Internet y Transmisión de Datos otorgada por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL). La Convocante desestimaré la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con este requisito". Página 19. Por favor tengan a bien confirmar si la licencia vigente es la única condición requerida o además se necesitará alguna habilitación adicional para proveer el servicio satélite.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2022
Favor remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 2 - COSTOS DE TRASLADO

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2022
En relación al "ÍTEM 1.1 - SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INTERNET SATELITAL EN EL ESTABLECIMIENTO", página 22 y al "ÍTEM 4. DURANTE EL PERIODO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO", Página 25, por favor confirmar si los cargos referentes a los traslados, hospedajes, viáticos, del personal técnico a los sitios de Instalación/prestación de servicios, correrán por cuenta de la convocante o el oferente deberá incluir en su oferta dichos cargos		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-10-2022
El oferente debe correr con todos los gastos que implica la prestación de los servicios solicitados, tal como esta estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones. En el apartado: "Suministros y Especificaciones técnicas" El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato. Adicionalmente, en el apartado "4. DURANTE EL PERIODO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO": Durante el período de provisión de servicio de Internet, será obligación del Proveedor y sin cargo adicional para MEC, dar respuesta en los plazos señalados en el SLA. Así también, en el apartado: "Plan de entrega de los servicios" Item 1.1, Servicio de instalación de internet satelital en el establecimiento, en la columna "Lugar donde los servicios serán prestados" figura "Establecimientos indicados en el Anexo 1" Para mayor aclaración remitirse a la Adenda N° 1.		